



Xabier Garmendia, presidente de SGECR, y José Luis Larrea, presidente de Ibermática, rubricaron el acuerdo

## Capital Riesgo

Intercambiarán información sobre oportunidades de inversión

# Ibermática y SGECR darán su apoyo conjunto a proyectos TIC

### ◆ Estrategia Empresarial

Sociedad Gestión de Capital Riesgo del País Vasco (SGECR) e Ibermática han firmado un acuerdo marco de colaboración para apoyar de manera conjunta nuevos proyectos empresariales que surjan en el ámbito de las nuevas tecnologías aplicadas a los sistemas de información y comunicación. Ambas entidades refuerzan así su estrategia de facilitar y fomentar el emprendimiento en la sociedad, y su apuesta por generar nueva actividad económica a través de la diversificación del tejido industrial hacia nuevos sectores tecnológicamente avanzados.

Uno de los objetivos que se ha marcado Ibermática dentro de su actual Plan Estratégico tiene que ver con la promoción de proyectos en el entorno de las tecnologías aplicadas a los sistemas de informa-

ción y comunicación, mediante una política de apoyo y participación en nuevas empresa que se creen a tal fin. Para ello, la compañía TIC puso en marcha en la primavera de 2008 un programa propio denominado Ibermática Emprende, y con el que se ponía a disposición de todos los profesionales que lo desearan, tanto de la propia compañía como externos a ella, una serie de herramientas que les ayudasen a crear y desarrollar su propio proyecto empresarial en el sector.

### Establecer sinergias

Esta iniciativa se verá impulsada ahora a partir del acuerdo suscrito con SGECR, empresa de inversión en capital riesgo dependiente de la Administración Pública Vasca a través de SPRI y con participación minoritaria de las tres cajas vascas y Corporación Mondragón, cuyo objetivo es el apoyo a nuevos pro-

yectos empresariales, rentables y con capacidad de crecimiento, que permitan generar nueva actividad económica, y diversificar el tejido industrial hacia nuevos sectores tecnológicamente avanzados, como es el de las TIC.

Ibermática informará a Capital Riesgo como posible socio inversor de aquellos proyectos que se le presenten, dentro del ámbito TIC, y dinamizados a través de su programa Ibermática Emprende, en tanto que SGECR podrá poner a Ibermática en conocimiento de la oportunidad de inversión en proyectos o en empresas en marcha de diversos ramos de actividad, incluidas las consideradas en el sector TIC.

El acuerdo podrá extenderse en el futuro hacia la puesta en marcha de acciones conjuntas que también tengan como objetivo específico la inversión y promoción de empresas dentro del ámbito de las TIC.